

Paz entre hermanos

Extinguidos los últimos ecos de la lucha, pasados los albores de los unos al saborear el placer de la victoria, y respetando a los otros en las amarguras del vencimiento, dando al olvido las críticas en algunos momentos un tanto aceradas, que en nuestra calidad de órgano imparcial de la opinión pública, nos hemos visto precisados a dirigir a los que creíamos desviados del buen camino, menester será que con ese mismo carácter de defensores de los intereses públicos de esta tierra, nos dirijamos a todos los componentes de la gran familia liberal almeriense, para que dando al olvido cuanto personalmente pueda distanciarse con prevención, se acuerden solo, procurando el bien del país de aquello que puede unirlos, acortando las distancias que los separan, y fundiendo sus aspiraciones y deseos de tal suerte, que la resultancia de su actuación como partido en esta etapa de mando, se traduzca en el mayor beneficio para Almería.

Al advenimiento al poder del partido liberal, sus correligionarios almerienses hallábanse profundamente divididos, de tal suerte que sin separar las verdaderas cuestiones de doctrina ni de procedimiento, combatíanse entre sí con mayor ahínco y persistencia que si se tratara de enemigos irreconciliables, que pugnarán por las más contrapuestas ideas.

El cambio de situación, tan deseado por todos, lejos de servir de aglutinante a tanto elemento disperso, antes sirvió para ahondar sus diferencias; pues de una parte todas las pequeñas fracciones del partido creían contar con ascendiente e influencias bastantes en las alturas gubernamentales para que se les encargase sin necesidad de otros recursos ni inteligencias con sus fines, el desempeño del poder local, y los que al fin lo obtuvieron, en vez de desempeñarlo con la flexibilidad necesaria para atraer a los distanciados, interesándose en la obra general que debía efectuarse con el concurso de todos, procedieron con tanto exclusivismo que parecían más bien oficinistas en Iglesia cerrada, que propagandistas de ideas y soluciones, que es lo que deben ser cuantos desempeñan funciones políticas o administrativas de carácter directivo, en nombre de un partido político; por aquello de que más vale un año de poder que diez de propaganda.

Ese atomismo, resultó al cabo como no podía menos de suceder, bien funesto para todos. La política en negación fué su primera y más directa consecuencia; al laborar cada cual por su sola y exclusiva cuenta, adoptó la fórmula de "nada para el amigo" y antes que transigir con éste preferió entre garse al adversario, dándole participación en el disfrute del poder con menos cabo del mejor derecho del correligionario o aliándose el que de estos había sido preferido del mando, con los enemigos del Gobierno, mejor que transigir con sus partidarios favorecidos por el poder central, o los grandes influyentes de la Corte.

En esas condiciones, ninguno podía llegar al final de la primera campaña transcurrido con verdadero lucimiento. Por de pronto, todos fueron vendidos, pues por causa de tales desuniones los hombres de primera fila, llamémosles así, del liberalismo almeriense, fueron en absoluto desairados en sus pretensiones de alcanzar representación parlamentaria, y al ir después a la lucha, unos como disidentes y otros como auxiliares del Gobierno, todos hicieron tristísimo papel, tanto por no haber podido demostrar que con taban con elementos suficientes para justificar aquellas pretensiones personales que fueron desatendidas, cuánto por el deplorable espectáculo que ofrecían combatiéndose con encarnizamiento, en vez de establecer el necesario tacto de codos para batir más fácilmente a los impugnadores de las ideas que sustentaban.

Como era natural, los apasionamientos que se desataron en la contienda, unidos a los funestos precedentes de las discordias reveladas durante el anterior período de oposición, acabaron por excindir al partido, y en estos momentos a pesar de las excitaciones de los representantes en Cortes de esas fuerzas liberales y de los deseos del Gobierno formulados de continuo por el delegado el gobernador civil de la provincia, todavía se mantienen latentes los fermentos del odio y los gémenes de reparación, enrareciendo la atmósfera en que respira dicho partido.

No faltan en él elementos bien intencionados, que hasta ahora supieron mantenerse prudentemente a la conveniente distancia de ese campo de peleas intestinas, en que actuaban de pugilistas y gladiadores los miembros de una misma familia. Esos elementos que no quisieron tomar plaza en esas contiendas fratricidas, ni jalar a los combatientes, de cuya situación de ánimo se condolían, persistiendo hoy en su patriótica actitud, estiman que los desengaños sufridos y los males ocasionados, son ya más que suficientes

para que la reflexión se imponga a todos, haciéndoles rectificar su línea de conducta, pues á ninguno puede ocultarse que los partidos son órganos de opinión que no tienen otra ejecutoria para escalar el poder, que el servicio de las ideas predominantes en el país, en un momento dado, y como las ideas no son patrimonio de nadie, no puede excluirse de su servicio á ninguno de los que lo profesan.

Eso es lo que el Gobierno desea; eso es también lo que pretende el Jefe provincial del partido, y para conseguirlo renueva en todo momento sus solicitudes, faltando sólo que se responda á sus llamamientos por parte de los liberales almerienses con generoso desinterés y perfecta disciplina. Así pues, todos deben sumarse en estas circunstancias á la ilustre personalidad á quien el señor Conde de Romanones ha encomendado la dirección personal de estas huestes liberales. Todos deben ponerse con verdadera decisión al lado del Diputado por Almería D. Luis Silveira, depositando en sus manos la confianza del partido, seguros de que siendo como es, conocedor del país y de sus intereses y necesidades, así como de los hombres que nutren las filas liberales en Almería, sabrá reorganizarlo con verdadera altura de miras, encomendando á cada uno aquellas funciones ó encargos que mejor cuadren á sus antecedentes, aficciones ó actitudes; é impulsarle al desempeño de su cometido para que del esfuerzo de cada cual resulte una obra común y colectiva que favorezca en alto grado el desarrollo de los intereses vitales de esta tierra en todos los aspectos de la vida pública; dejando la huella indeleble, de gratos recuerdos, de la actuación de estos liberales en la presente etapa. Suya es la dirección y á él corresponde no solo la elección de personas y el señalamiento de sitios, si no iniciar las orientaciones, y marcar la línea de conducta á que han de ajustarse sus correligionarios al actuar, como partido de Gobierno, investido del poder, de ahora para lo sucesivo.

Habrán quien en tales condiciones no se muestre propicio á acudir á ese llamamiento que se formula en nombre de tan respetables é indiscutibles razones patrióticas? No lo creemos. Pero sí contra toda previsión y contra lo que tan altas consideraciones exijan con formidable imperio, hubiese algún rezagado ó disidente, triste será su suerte y cruels sus remordimientos; pues en el presente caso ni siquiera será un disidente, si no un desertor.

Ahora el Gobierno y don Luis Silveira tienen la palabra.

Lecciones de periodismo

Cartas á un periodista incipiente.

Querido Pérez: Mi enhorabuena por tu debut en la Prensa. ¡Para qué voy á darte el pésame! ¿Para matar tus ilusiones y tus entusiasmos en capullo? No quiero ser hombre apagado el fuego sagrado de tus convicciones. Tu crees que desde la tribuna periodística puedes hacer "gran cantidad" de Patria, y no me parece mal... Desde hoy contarás la Prensa con un nuevo campeón. Nada chico, te deseo enormes triunfos, en provecho tuyo y en bien de las letras hispanas.

—Sin embargo— me escribes— como tu posees cierta práctica y experiencia en los asuntos de redacción, espero me ilustres en algunos pormenores.

Y á continuación me pides ciertas instrucciones acerca de la forma en que debes tratar al público en las noticias de tu cartera reportera. ¡Qué de revolucionarios consejos podría enviarte relativos á este punto! Pero, chico, de que iban á servirte si al pasar tus cuartillas por la censura del director habrían de imponerte la norma usual.

Yo te diría, algo más benigno, que llamarás las cosas por su nombre, sin metáforas de ningún género y no olvidando que tocante á personas puedes escribir todo con gran claridad y sin tener que recurrir al agravio ó al insulto soez y ruñanesco. Pero no quiero referirme á esto sino al punto de tus mayores dudas: á la confección de "bombos".

Del saber "bombear" depende casi siempre la fama, el relieve, la popularidad del periodista. Y el bombo es tan necesario que de él estriba en muchas ocasiones la existencia del periódico. Recientemente decidí un diario granadino suprimir cuanto oliese á hipobole. Antes de los quince días se había quedado en cruz y en cuadro la lista de suscripciones. Hubo que arrear otra vez... ¡cómo está la sociedad, estimado Pérez!

Para tu mejor comprensión clasificaremos los bombos en dos clases: ordinarios ó impuestos por la rutina y extraordinarios con acompañamiento de platillo y á toda orquesta.

Emplearás los primeros á diario, en las notas de sociedad, necrologías y en otras secciones informativas. Para ellos

debes saber de memoria el adjetivo de rigor en cada caso.

Verbo y gracia. Si hablas de un abogado no olvides poner "el docto jurista"; si de un oficial del ejército, "el bizarro y pundonoroso militar"; si de un maestro "el ilustre pedagogo"; si de un fabricante, "el acreditado industrial de esta plaza".

A un médico llamarás siempre "el reputado doctor" al que curse una carrera "el aventajado estudiante" de éste ó de lo otro.

Calificarás de "arrojado" y "fenómeno" al torero; de "inspirado" al poeta; de "eminente y estadista" al político; de "aplaudidos" al autor y al actor dramáticos; de "virtuosos" al cura y al músico; de "consagrado" al artista; de "sportsman" á todo el que vaya al hipódromo; de "distinguido" á cual quiera que use cuello limpio.

Tratándose de señoritas el repertorio es pródigo: bellísima, elegante, simpática, aristocrata, encantadora, monísima... Siempre se prefiere el superlativo; claro es que sin necesidad de mirarla al rostro por temor de escribir un sarcasmo á sabiendas...

Como habrás observado todos estos calificativos son "de cajón" y van casi dos eternidades con sus nombres. ¿Que á lo mejor resulta un zoque el sabio catedrático ó un soberano imbécil el eminente hombre público? ¿Y á tí qué? Deja tú el mundo correr y no te metas á Redactor.

Porque á cambio de tantas injusticias como cometes en el empleo de los adjetivos, tu nombre será popular, tu vis periodística, constantemente celebrada. Te saludarán las señoritas, des de los coches agitando en el aire su enguandada mano; te abrirán paso los guardias murmurando "este es un tipo que puede!"— Y el público pensará que discurre con gran lógica; que tus escritos son filigrana pura; y cuando vayas de paseo con tus amigos podrás darle el gusto, y el estupendo pisto, de que llegue un político influyente, un alto personaje y le diga dándole cariñosas palmaditas en la espalda: ¡Bravo Pérez! Y es un chico que vale, que promete. Yá llegará, si señor. Yo le empujaré...

Pero... pasarán los años y tú seguirás unido á la mesa de redacción gastando torrentes de tinta en "bombear" al prójimo. Y habrás sido toda tu vida un primo y habrás escrito cada tontería...

Entonces comprenderás la espantosa, la cruel filosofía que envuelve aquella fabulilla del inspirado poeta y sufrido periodista José Rodao.

Girando arrollada siempre por la cuerda, sirve la polea de ascensor humilde que nunca se eleva como la polea; solo sirve para que unos suban mientras él dá vueltas.

Enrique NOQUERA.

Comisión provincial

Por falta material de espacio no pudimos reseñar ayer la sesión celebrada por la comisión provincial.

He aquí los principales acuerdos adoptados:

Autorizar un pedido de aparatos de la Comisión Mixta para el reconocimiento de mozos.

Informar que procede el pago de los terrenos necesarios para la explotación de las minas "San Román" y "Antonía" de Nijar.

Quedar enjerdados del oficio del Director General de Administración, que participa haber quedado desierta la segunda subasta para el arriendo del Contingente provincial.

Declarar que procede la limpieza de la fuente de Huércal-Overa.

Id. id. sobre la imposición de arbitrios extraordinarios.

Señalar el día 16 para la celebración de la subasta para la impresión de listas electorales.

Aprobar el informe del ponente señor Lozano, sobre la venta de terrenos de la vía pública, en término de Albarchez.

Costear los estudios de práctica de á una joven que se encuentra acogida en el Hospital.

Dar un voto de gracias al vicepresidente de la Comisión señor Aparicio, por sus gestiones durante el tiempo que desempeñó dicho cargo.

Se dió cuenta de otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

Homenaje

Al Excmo. Sr. D. Antonio López Muñoz

La "Asociación de escritores y artistas" que tan brillantes muestras de vitalidad da en Madrid y que tan poderosamente contribuye al esplendor de las artes y las letras españolas, ha acordado ofrecer a su presidente el Excmo. Sr. don Antonio López Muñoz, las insignias de la gran Cruz de Alfonso XII que le concedió S. M. el Rey; costeándolas por suscripción y pudiendo tomar parte en dicho acto los socios y representantes de provincias, sin fijarse cuota alguna, sino la que cada cual voluntariamente suscriba. Los es

critores y artistas que, no perteneciendo a la Asociación desean contribuir al homenaje, podrán hacerlo siempre que soliciten al propio tiempo su ingreso en la corporación.

Honrado con la representación en Almería de Asociación tan importante y culta y encargado especialmente de transmitir esta invitación a los escritores y artistas almerienses, cumpla mi cometido participándoles, por medio de la prensa, que cuantos deseen asociarse al justo tributo que va a rendirse al insigne orador y literato señor López Muñoz, del que tan vivo y grato recuerdo conserva Almería desde que fué Mancomunidad de sus juegos florales, pueden remitirme a la brevedad posible, la cantidad que a bien tengan asignarse acompañada de solicitud de ingreso en la Asociación de escritores y Artistas de Madrid, para que a la vez que figuren sus nombres, entre los admiradores de su digno presidente, puedan ser inscritos como socios en aquel hermoso centro de hispana cultura.

No se hacen invitaciones especiales a cada uno de los escritores y artistas esperando que el común llamamiento hará más espontánea y estimable la adhesión.

Antonio LEDESMA

DE ACTUALIDAD

Los cortijillos de Belén

Dieg, un cantar indígena:
Quien quiera pasar trabajos que vaya á los cortijillos, y verá pulgas con rabo, y piojos como chiquillos.

Si no hiciera ya algún tiempo que conocemos esta coplilla, afirmaríamos, sin temor á equivocarnos, que no contaba más de dos días y que su autor era uno de los actuales habitantes de los cortijillos de Belén. En verdad este cantar parece hecho para dar idea del deplorable estado en que se encuentra aquel barrio, y de la suerte infame de los que allí habitan.

Es el caso, que aquellos vecinos no teniendo dentro de sus viviendas lugar para vertier sus excreciones y con estas toda clase de residuos, lo hacen en la vía pública, dando lugar al amontamiento de inmundicias productoras de olores y focos pestilentes insostenibles; muy á propósito para desarrollar hasta el colera.

Es increíble que esto ocurra en una capital como Almería y más increíble aún, que las autoridades no pongan término á tal estado de cosas, evitando el lento suicidio á que se someten los habitantes de esa barriada.

El Sr. alcalde debe visitar aquellos lugares ó enviar personal sanitario que desinfecte la parte de la Rambla de Belén, que aquella buena gente ha con vertido en vertedero, pues cuantas personas discurren á pie ó en vehículo por aquel frecuentado sitio tienen que apartar "la vista", con horror y el estómago con asco.

Conste que esto no lo hacemos por alarmar al vecindario de Almería y mucho menos por poner en cuidado á los numerosos forasteros que en la próxima temporada de baños visitarán nuestra ciudad; antes por el contrario, impulsados por el ferviente deseo de que el mal no vaya en aumento.

Háganos caso S. S. y sustituiremos la copla precitada por esta otra.

Por descuidos antihigiénicos
De hombres, mujeres, chiquillos...
Tuvo Santiago Vergara
Que limpiar los cortijillos.

Y luego, duro con el propietario ó propietarios de aquellas modestas viviendas, para que construyan los evacuatorios necesarios á fin de que sus inquilinos, no tengan que hacer sus necesidades, en la vía pública.

Agasajos á Villamonte

La ciudad de Cuevas después de recibir con todo entusiasmo la visita del Senador por esta provincia Sr. Conde de Villamonte, ha realizado, varios actos demostrativos del afecto que profesa al distinguido huested no solo el partido liberal si no todo el vecindario de dicha industrial población.

Entre los actos públicos, verificados merece especial consignación el banquete celebrado anteañoche que le fué ofrecido por el alcalde Sr. Navarro.

De dicho acto y de otros celebrados en honor del Sr. Villamonte nos dan cuenta en el siguiente telegrama:

Anoche á las 9 se celebró un banquete popular con que los hijos de esta ciudad obsequiaran al Senador por esta provincia, Excmo. Sr. Conde de Villamonte.

El espacioso y bonito teatro Echegaray, que fué artísticamente adornado al efecto, estaba totalmente lleno de comensales.

Hubo necesidad de cerrar las listas de suscripción, por no haber sitio suficiente á contener el sinnúmero de solicitantes.

Las plateas y palcos estaban totalmente ocupados por bellas y distinguidas señoritas de la localidad.

El alcalde señor Navarro Gómez, ofreció el banquete á agasajado, con breves y sentidas frases.

Brindaron después los señores Vigil de Quiñones, Bravo y Bravo, Garrido, Pombo y Pérez Sánchez, resaltando en

todos ellos la gratitud que este pueblo siente por el obsequiado.

Al levantarse el señor Conde de Villamonte, resonaron en la sala unánimes y entusiastas aplausos de todos los concurrentes. El señor Conde agradeció, muy emocionado, las atenciones y cariño que este pueblo le demuestra, haciendo promesa de continuar laborando en beneficio de sus intereses. El acto háresultado hermosísimo, reinando en él, indescriptible entusiasmo.

Después del banquete se organizó un baile en los salones del casino, que resultó animadísimo.

Hoy á la una, marcha á Madrid el señor conde de Villamonte, á quien este vecindario dispensará una despedida tan entusiasta y cariñosa como fué el recibimiento.

CAPARRÓS.

El Conflicto del papel

La Unión Patronal de las Artes del Libro, de Madrid, contando con la adhesión de otras Asociaciones provinciales, continúa incansablemente sus gestiones para evitar que el encarecimiento y la falta de papel determine el cierre de las imprentas, litografías y talleres de encuadernación. La Directiva ha celebrado entrevistas con el subsecretario de la Presidencia (delegado al efecto por el señor conde de Romanones) y con el subsecretario de Hacienda.

Ante este último conferenciaron los representantes de la Unión Patronal de las Artes del Libro con los representantes de las fábricas de papel, conviniendo unos y otros en estudiar y someter al señor subsecretario del ministerio de Hacienda fórmulas de conciliación y de avenencia.

Los impresores, litógrafos y encuadernadores quieren, y así lo expresaron, que no llegue en meses próximos el doloroso instante de tener que cerrar sus establecimientos, condenando á la miseria á muchos millares de obreros.

TRIBUNALES

En la sala de lo civil de la Audiencia de Granada se ha visto el pleito procedente del juzgado de Almería, entre D. Miguel Duque Sánchez con la sociedad Lebón y Compañía, sobre reposición.

Solicitudes

Don Casto Gallardo Fernández, don Pedro García Fernández y don Francisco López García han solicitado de la Audiencia Territorial de Granada, ser nombrados Fiscal Municipal de Sorbas.

También ha solicitado el cargo de juez Municipal suplente de Tabernas, don Juan Barrón Ibáñez.

Recurjos

Don Juan B. González Pareja, don Alberto Fernández Pardo y don Pedro A. Navarro Chacón, han entablado recursos contencioso-administrativos, contra el acuerdo de la Diputación, aprobando la cuota que les impuso el Ayuntamiento de Albó, en el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Citación

El juzgado de Instrucción de esta capital, cita á Cristóbal Rodríguez Ibáñez, para que declare en causa que se instruye.

Informe de conducta

El juzgado de Instrucción de esta capital ha pedido á esta Alcaldía, informe de conducta de Juan Merino Navarro (a) "Papa Juan".

Testimonio de condena

El mismo Juzgado ha remitido á este Ayuntamiento testimonio de condena de José Espinosa Medina.

Juramento

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia, juró ayer el cargo de Abogado Fiscal Sustituto, don Rufino Brea Gros tiza.

Incidente de apelación

Ante el Tribunal de la Sección primera de esta Audiencia tuvo lugar ayer, el incidente de apelación contra el auto dictado por el Juez especial, Sr. Luque, por el que se declara procesados á D. Alfonso y D. Fernando Muñoz Ocaña y Guillermo Gómez, por el supuesto delito de injurias al agente de policía, don Manuel Morales Aparicio.

Este incidente ha quedado pendiente de resolución.

Libertad condicional

Ayer mañana se reunió en la Audiencia, la Junta de libertad condicional, examinando varias propuestas que han de ser elevadas á la Junta Central, para su resolución.

Juicio celebrado

En la sección primera de la Audiencia se celebró ayer el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Instrucción de Gérgal, contra Miguel Martínez Cuadra, acusado del delito de lesiones.

La defensa del procesado estuvo á cargo del abogado Sr. García del Pino y de su representación el procurador, Sr. Navarro Tobarra.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Juicio suspendido

Por enfermedad del procesado, ayer quedó suspendido el juicio que se hallaba señalado en la sección segunda, sobre hurto, contra Bartolomé Marín Arteta.

Señalamientos

Hoy se celebrará en la Sección primera de la Audiencia la vista de un incidente de apelación correspondiente á la causa seguida en el Juzgado de esta capital en 1915, sobre insultos.

Actuará como abogado el Sr. Muñoz y como procurador, el Sr. Cassinello.

También se celebrará hoy ante el Tribunal de la Sección primera el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de esta capital, sobre estafa, contra Germán García Calzada.

La defensa del procesado, estará á cargo del Letrado, Sres. López Pérez y Romero del Castillo y de sus representaciones los señores Sánchez Roca y Plaza Alonso.

En la sección segunda se celebrará igualmente el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Berja, sobre hurto contra Tesifón Megía Valdivia.

La defensa del procesado está á cargo del letrado Sr. Juárez López y su representación el procurador, Sr. Roda.

Instrucción pública

Tomas de posesión

El Jefe de la Sección Administrativa de primera Enseñanza, participa al Rectorado de Granada haber tomado posesión de las Escuelas Nacionales que se expresan, los maestros siguientes: Don José Beltrán Galindo, nombrado maestro interino de la Escuela de Nacimiento, el cual se posesionó el día 24 del actual.

Don Antonio Giménez Navarro, interino de la de Huércal Overa, el día 16 del presente mes.

Don Juan Sánchez Giménez de la Auxiliaria de Adra.

Ceses

Han cesado en sus funciones los maestros de las Escuelas nacionales que se expresan:

Doña María de la Asunción Ruiz López, propietaria de la Escuela de Tabernas, el día veinte del actual.

Doña Julia Román Ortiz propietaria de la de Fines, el día 14.

Don José García Moreno, propietario de la de Escullar, el 25 del actual, por traslado á Tabernas.

Documentos

Doña Herminia Asensio Zúñiga maestra interina de la Escuela Nacional graduada de Serón ha remitido á la Sección Administrativa, para que pueda ser incluida en las nóminas, la documentación necesaria.

Don Manuel Herrerías ha remitido á la Sección Administrativa, á los efectos oportunos, copias del cese en la Escuela de Benahadix, como maestro interino y de las cuentas de material recibidas como maestro de Benahadix y Dalías.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro querido amigo el exalcalde y propietario de Benahadix don Francisco Góngora Ortega.

—En el tren correo de ayer marchó con dirección á Valladolid, acompañado de su señora —é hija el catedrático de Latín de Galo Instituto General y Técnico, don Galo de Núñez.

—Acompañado de su bella esposa, ha regresado á Vera el propietario de aquella localidad, don Miguel Ferrer López.

—Para Instinición marchó en el tren correo de ayer el profesor del Internado "La Divina Infantita", don Manuel Hernández.

—Ha regresado á Granada don Luis Felipe La Chica, después de haber pasado varios días en nuestra ciudad.

—Ayer salió para Gádor don Antonio García.

—Procedente de Gádor, se encuentra entre nosotros el contratista de obras públicas, nuestro estimado amigo don Ginés Gómez Rubio.

En el tren correo de ayer regreso de Olula, el ingeniero nuestro estimado amigo, D. Francisco Javier Cervantes.

—Ha marchado á Barcelona el auxiliar de la Sección primera de esta Audiencia, don Manuel Gutiérrez.

—El comerciante de esta plaza, D. Francisco Bracho ha marchado á Sevilla, á resolver algunos negocios.

—Ha marchado á Vera y Cuevas nuestro particular amigo, don Agustín E. Simón.

—Procedente de Huércal Overa, llegó anoche en el "auto de Levante", nuestro estimado amigo el secretario del Ayuntamiento de Oria, don Anselmo Navarro Frías.

Homicidio en Gádor

En la primeras horas de la mañana comenzó á circular ayer el rumor, en Almería, de que en el pueblo de Gádor se había cometido un crimen.

La noticia, fué comprobada por nosotros, aún cuando sin el lujo de detalles que desearíamos, para darlos á conocer á nuestros lectores.

He aquí el suceso, según los informes adquiridos:

Como á las cinco y media de la tarde del martes, se hallaban en un verticillo un individuo conocido por "el

Gallo" y Sebastián García, vecino también del mismo pueblo, joven aquél y como de unos 60 años de edad, éste último.

Lo que entre ambos sujetos ocurriría en un principio, no es conocido exactamente de las personas que nos informan; pero sí puede asegurarse que se trataba de cuestión tan baladí, que parecía mentira diera á aquél un hombre perdesse la vida.

Terminada la discusión, por haber intervenido algunas personas, uno y otro, se marcharon de aquel sitio; pero temeroso Sebastián García de que fuera á buscarle "el gallo", solicitó de un amigo que le facilitara una escopeta, pues dijo que conocía las intenciones de dicho individuo y no quería exponerse á que lo matara impunemente.

No había transcurrido mucho rato de tener esta conversación, cuando hallándose Sebastián en una huerta de su propiedad, se presentó "el Gallo", y dirigiendo palabras de amenaza al García, éste le contestó prudentemente, invitándole á que depusiera su actitud.

En vez de atenderle "el Gallo", se dirigió á Sebastián, empujando una facha en la diestra, pero con tal acometividad, según referencias, que de no haberse defendido oportunamente el García, hubiera perecido á manos de aquél.

Cuando "el Gallo" se dirigió con la facha en la mano para matar á Sebastián, éste no tenía defensa alguna por que la escopeta se hallaba en poder de otro individuo que estaba próximo; pero tan á tiempo acudió á su amigo, para que le diera el arma á fin de poder defenderse, que cuando cogió la escopeta y disparó, "el Gallo", se encontraba de él, como á medio metro de distancia.

El disparo hecho fué tan certero, que los perdigones y las postas abrieron una sola herida en el cuerpo de la víctima, seccionándole la tráquea y la arteria pulmonar, muriendo instantáneamente.

El infesta—según todas las noticias—esa sujeto de carácter altivo y hacía gran alarde de sus valentías.

El juez municipal de Gádor instruyó las primeras diligencias y ayer se trasladó á dicho pueblo el médico forense don Antonio García García, que practicó la autopsia al cadáver.

Del Ayuntamiento

Comisiones. Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia, informando varios asuntos pendientes de este trámite.

Para lo mismo está citada para el viernes la Comisión de Hacienda.

Pases. El comandante Mayor de Infantería de Marina, de guarnición en San Fernando (Cadiz) ha remitido á este Ayuntamiento, para su entrega á los interesados los pases de segunda reserva de Juan Ayala Gil y Juan Carretero Martínez.

Una suscripción

Suscripción para las familias de las víctimas del "Príncipe de Asturias". PESETAS. Suma anterior 1.835,00 D. Emigdio Nieto 5,00 Suma y sigue 1.840,00

Notas de Hacienda

ESCALAFON DE CESANTES

Real orden interesante. Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden dirigida al Sr. Subsecretario que es la siguiente:

Ilmo. Sr.: Para la debida aplicación del turno segundo, ó sea de reposición de cesantes de los establecidos en el artículo primero de la ley de 19 de Julio de 1904, se hace de todo punto indispensable conocer la situación de los empleados cesantes de todas clases y categorías que figuran actualmente en el escalafón cerrado en 31 de diciembre de 1915, siendo así que en muchos casos se ignora su paradero, otras veces se desconoce el deseo de los interesados de ser repuestos y algunas cabe que hayan fallecido individuos que continúan figurando en los escalafones, circunstancias todas que originan frecuentemente que recaigan no obstante en cesantes que, al no poseer ninguno de sus cargos, irrojan perjuicios de consideración al buen funcionamiento de los servicios por el tiempo que están inservidas las plazas para que fieren designados.

Considerando que el uso de este turno requiere las mismas garantías que cualquiera otro de los establecidos en la ley.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

Primero: Que los funcionarios cesantes que dependen de este Ministerio que figuren actualmente en el escalafón cerrado en 31 de diciembre de 1915 y que se rigen por las disposiciones de la ley de 19 de Julio de 1904, presenten en las Intervenciones de Hacienda de las provincias de su residencia durante todo el mes de Mayo próximo una declaración firmada de su puño y letra hecha precisamente sobre el modelo oficial y que será facilitado por las expresadas dependencias.

Segundo: Que los funcionarios cesantes de cualquier clase y categoría que en el plazo citado no hayan suscrita la declaración correspondiente, sean baja provisional en su respectivo

escalafón, publicándose en la "Gaceta de Madrid" en la primera quincena del mes de Junio próximo relación de los funcionarios que sean objeto de la expresada exclusión.

Tercero: Que á todos los efectos de la ley se consideren restituidos al escalafón en el "Boletín Oficial" correspondiente los que soliciten ser alta en el mismo y acompañen á sus instancias, solicitándolo por conducto de la Delegación respectiva, la declaración mencionada en la disposición primera de esta Real orden.

Cuarto: Que los Delegados de Hacienda en las provincias publiquen esta Real orden, en el "Boletín Oficial" respectivo para asegurar mejor que llegue á conocimiento de los interesados, procurando darla además publicidad por medio de los periódicos locales ú otros medios que estimen eficaces.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y exacto cumplimiento. Madrid 11 de abril de 1916.

De interés para los mineros

Se recuerda á todos los explotadores de minas, la obligación en que se encuentran de remitir á la Administración de contribuciones dentro de las 24 horas siguientes á la expedición del mineral un ejemplar de los duplicados de guías para no incurrir en la responsabilidad que marca el Reglamento.

De cementerios

Las familias de los difuntos no tienen que pagar ningún impuesto Municipal sobre el precio de los coches fúnebres.

El precio de los coches fúnebres tanto en luto como en gloria es el siguiente:

Coches Especial 275 pesetas; Id. Primera número uno con cuatro caballos 100; Id. Segunda número dos con dos caballos 75; Id. Tercera número uno con cuatro caballos 50; Id. Segunda número dos con dos caballos 30; Tercera número uno con dos caballos mantillas y penachos 10; Id. Tercera número dos con dos caballos sin mantillas ni penachos 5.

El impuesto que primeramente fué del quince y después del veinte por ciento que los industriales de pompas fúnebres, vienen ingresando y seguirán ingresando en las Areas Municipales, no es sobre el precio del coche, es del precio del coche, y su pago corresponde á la empresa funeraria, no á las familias que los contratan.

Tampoco tienen que pagar á nadie la apertura de fosa ó sea lo que vulgarmente llaman hoy, estos derechos de sepultura los suprimió el Excmo Ayuntamiento hace varios años.

Quejas del vecindario

Pidiendo arreglo. El trozo de vía comprendido desde la esquina de la calle Real, hasta su desembocadura al Andén de Costa, pide á "voces", su inmediato arreglo.

En algunos sitios existen baches de cerca de metro y medio de profundidad y por la parte correspondiente a la calle de Pescadores, se hace imposible el tránsito.

Esta es una mejora sumamente económica que a todo trance debe llevarse á cabo a la brevedad posible, si es que se quieren evitar las consecuencias que el vuelco de algún vehículo pudiera acarrear.

Esperamos que el señor alcalde ordenará prontamente el arreglo que se interesa, en bien del público.

Suma y sigue.

Señor Alcalde: Nuevamente volvemos á insistir sobre la cuestión del agua en la Plaza de Pavia.

Por lo visto aquí nadie se preocupa de este asunto y cuantas quejas se forman por la prensa local, pasan al olvido que es un encanto.

Se puede consentir esto, señor Alcalde? No y como constituye un hecho intolerable, que habiendo agua de sobra no puedan los vecinos de aquella barriada beber el precioso líquido excitamos á V. S. para que sea alguna vez enérgico y dictando medidas que remedien el mal, procure que no volvamos á formular otra queja sobre aguas, porque se van á mojar hasta que usen impermeable.

Una queja

Ayer tarde visitaron nuestra Redacción, los mozos del Manicomio provincial Enrique Lorea, Miguel Fernández y Emilio Martínez, para manifestarnos que al ir á cobrar en la Depositaria de la Diputación sus haberes correspondientes al mes de Enero, se pretendían hacerles pago en recibos en pequeñas cantidades que se les habían entregado en diferentes veces, por cuenta de atrasos; pues es de advertir, que á algunos de ellos, se le adeudan hasta diez mensualidades.

Allegarse á formalizar la nómina, cuando por creerlo justo, que con los recibos expresados se formalizaran atrasos, y el mes de Enero se les pagara en efectivo con los ingresos de corriente, aseguran que el Depositario Don Adrián Muñoz, se encerró, particularmente con el Lorea indicándole que se vengaría.

Tratándose de unos pobres cuyos servicios no pueden ser más penosos, puesto que los prestan cuidando á se-

res privados del juicio, y cuyos haberes son en verdad bien mezquinos, creemos que tanto el Presidente como el Depositario de la Diputación, deben acceder á los deseos de los peticionarios.

Notas mineras

Admisión de registros. La Jefatura de minas hace saber á la Compañía Minera de Sierra Alhambilla que le ha sido admitido el registro "Demasia al segundo anillo de hierro" en término de Lucainena de las Torres.

También le ha sido admitido á don Francisco Rodríguez Villanueva de Madrid su registro titulado "Demasia primera á Marah" número 33.458 en Tabernas.

Cartas de pago

Don Angel Carreño Gea, don Antonio Encinas García, don Francisco Muñoz Carreño y don Arturo Lengua Parra presentaron ayer cartas de pago para responder á las operaciones facultativas que se practiquen en los registros mineros de que son autores titulados "Domingo de Pascua" número 33.394 en Gérgal; "Las Termópilas" número 33.589, de Lucar; "Mi Paquito Gines" número 33.586, de Nijar y "Cueva Santa" número 33.587 en Aboloduy.

Renuncia

Don Sebastián García Fernández ha renunciado á la propiedad del registro "Numancia" número 33.450 del término de Nijar.

Solicitudes

Don Indalecio Navarro Sánchez ha presentado un escrito en este Gobierno civil, solicitando que la concesión minera "El cura Miguel" número 33.237 de Huércal Overa clasificada como de mineral de cobre y que se le expida una certificación que acredite que es dueño de la expresada concesión minera.

Informe

El Juzgado de primera Instancia de Sorbas, ha pedido que por el Ingeniero Jefe de Minas se informe sobre el accidente que causó la muerte á Francisco Espinosa García, operario de la Compañía Minera de Sierra Alhambilla.

Estafeta provincial

Doña María

La benemérita de Doña María ha obtenido al recluta Aniceto García García que se hallaba reclamado por el Juez Instructor del Regimiento Infantería de Extremadura número 15.

Nijar

La guardia civil del puesto de Nijar ha detenido á Francisco Martínez Segura por hurto de unos veinte kilos de esparto en la finca denominada "El Cautivo" de aquel término municipal.

Gádor

La guardia civil del puesto de Gádor ha detenido y puesto á disposición del Juzgado Municipal de aquel pueblo á Francisco Molina Guirado, autor de insulto y atropello á su vecino Ramón Gómez Coronel.

Rateros detenidos

Días pasados le fué robada una cartera con doscientas pesetas en billetes del Banco de España, al promontario de Armuña, don José Arenas Cruz. Sobre este suceso dimos cuenta en EL DEFENSOR DE ALMERIA y hasta lamentábamos el hecho de que ésta clase de robos se verificaran con tanta frecuencia, en esta ciudad.

En nuestras informaciones diarias, procuramos conocer aunque inútilmente las gestiones puestas en práctica por la policía hasta dar con los autores del robo.

Cuando más olvidado se hallaba éste asunto, el inspector honorario de la guardia municipal, Sr. Morales, auxiliado de un número á sus órdenes dió comienzo á sus investigaciones; y después de una gestión lucida, ayer fueron capturados tres individuos como presuntos autores del robo muy conocidos ya, en otras ocasiones, en la Jefatura de policía.

Llámanse estos sujetos Manuel Esteban Quesada (á "Carrafaca", José Antonio Montesinos Miralles y Rosen do Martínez.

Los dos últimos, acusan al "Carrafaca", como autor del robo de la cartera y en su declaración hacen constar no sólo que iba con ellos cuando la robó, sino que le vieron la navaja en el mano, en el preciso momento de dar el corte en la americana al compromisorio señor Arenas.

La guardia municipal, puso á los rateros á disposición del Sr. Juez, y esta autoridad ordenó el ingreso de los mismos en el Asilo de San Ricardo, por ser todos menores de edad.

Boletín religioso

Santos de hoy

Nuestra Señora de Monserrat. Santos Anastasio, papa; Antimo, obispo y mártir; Pedro Armengol, Cástor y Esteban, mártires; Zita virgen.

Cultos de hoy

Jubileo de las cuarentas horas. En la Sagrada Familia Por la Asociación.

Se manifiesta á las ocho y el ejercicio de la tarde es á las cinco.

Santos pa' mañana

Santos Pablo de la Cruz confesor y fundador, Marcos y Patricio, obispos y mártires, Vidal y Acacio mártires; Prudencio obispo, Teodora, virgen y mártir.

Cultos de mañana

El jubileo circular se celebra en San Domingo por la V. O. T. de Santo Domingo.

Triduo solemnísimo

Para solemnizar el VII centenario de la Confirmación de la orden de Predicadores celebrará la comunidad de los P. P. Dominicos en los días 28, 29 y 30 de Abril de 1916 un solemne triduo.

Día primero.— Á las nueve, Misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, á las 6 y media Rosario con letanía á orquesta, ejercicio del triduo, sermón á cargo del Excmo Sr. obispo Lic D. Vicente Casanova y Marzol.

Día 29 y segundo del triduo los cultos á la misma hora y sermón que predicará don Manuel Rodríguez Coadjutor de la Parroquia de San Sebastián.

Día 30 y último del triduo, á las diez y media Misa Pontifical oficiando el Excmo Sr. obispo de la Diócesis, el pater negrico está á cargo del Sr. don Juan Francisco Salvador.

Por la tarde á las seis y media predicará el P. Fray Bernardino Uzal, Franciscano del convento de Baza.

El Excmo Prelado de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por asistir á cada uno de dichos actos.

Cumplimiento pascual

Hasta el 30 del próximo Junio, se pueden cumplir los graves preceptos de confesar y comulgar.

Hospital provincial

El servicio de guardia lo prestan hoy en éste benéfico establecimiento los facultativos siguientes:

Médico don José Cordero Soroa y el practicante don Pedro Bonilla.

El retén está á cargo del practicante, don Manuel Pérez Tristán.

Casas de Socorro

La Municipal

Hoy prestan servicio de guardia en este establecimiento de beneficencia, el médico don Miguel Fernández Idáñez y el practicante don Luis Vives Martín. El servicio de retén está á cargo del médico don José Arigo Serrano y del practicante don Amador Diaz.

La Obrera

Guardia, el médico don José Cordero Soroa y el practicante don Mariano Alias.

El retén lo hará el practicante don Emilio Guillén.

Registro civil

Ayer se verificaron las siguientes inscripciones de nacidos, defunciones y casamientos en el registro civil.

NACIMIENTOS

Rafael Murcia Rull, Carmen Alcaraz Plaza, María Muñoz Cruz y Francisco Oliver Palenzuela.

DEFUNCIONES

Francisco Apnés Quesada, Josefa Moral Villegas é Isabel Vallejo González.

MATRIMONIOS

José Payán Ibáñez con María Cruz Alvarez. Cristóbal Oliver Rodríguez con Antonia Palenzuela Bretones.

Cárcel pública

Ayer no ingresó en la prisión provincial, ningún detenido.

En libertad fueron puestos José Jordá Navarro y Julián Ramírez Andujar. La existencia de presos, ayer, era de 56 hombres y 2 mujeres.

Movimiento marítimo

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor español "Cabo San Vicente" procedente de Cartagena con carga general y un pasajero para este puerto.

DESPACHADOS

Vapor español "Cabo San Vicente" para Málaga, con carga general y pasajeros.

OCASION

Dando grandes facilidades para el pago se venden ocho fincas urbanas de moderna construcción.

Darán razón, don Juan Nofuentes, Reyes Católicos número 15, de cuatro á ocho de la noche.

Cartera local

¡Guerra. Guerra sin cuartel!

Desde el próximo domingo, día 30, en la barraca titulada "Guerra", en la rincónada del pescado, venderá el simpático Paço Dil la carne de cordero y cabrío á 175 pesetas cabal y de buena calidad.

Ya se puede comer carne barata. No equivocarse carnecería titulada "Guerra", (rincónada del pescado).

Multas municipales

Ayer fueron multados por expender faltas su mercancías los vendedores de la Plaza del Mercado siguientes:

Juan Collado, Juan Balerma, Antonio Maldonado, Joaquín (á) "El largo", Felisa González y Francisco Martínez.

Circular

El Gobernador civil ha dirigido una circular á los Ayuntamientos de la provincia, recordándoles otra de fecha 15 de Enero último, en la que se interesaba la presentación inmediata de las cuentas municipales pendientes de rendición con éste Gobierno.

El plazo dado á los alcaldes para que remitan las cuentas es de 8 días.

Subasta

El día 10 del mes de Junio próximo, se celebrará una tercera subasta simultánea en Madrid y en esta capital, para contratar el servicio de recudación del Contingente provincial.

Aviso

Se hace saber á los maestros peluqueros y barberos que el día primero de Mayo, fiesta del trabajo, se cerrarán los establecimientos á las dos de la tarde según contrato.

Una desgracia.

En Zaragoza, donde reside, ha sido alcanzado por un travía, don Emeneciano García Sánchez, hermano del que fué en ésta, arrendatario del Contingente provincial, don Santiago García Sánchez.

El accidente ocurrió en una de las calles más céntricas de Zaragoza.

El señor García Sánchez ha resultado con la fractura del fémur derecho y otras lesiones de importancia en la cabeza alguna gravedad.

Sentimos muy sinceramente la desgracia y deseamos al enfermo rápida y completa mejoría.

Lotería gratis.

Solo invirtiendo apenas cinco minutos jugará Vd. el mismo número "36 sorteos". Escríbid: Apartado 138 (C) Valencia.

Se vende

un alambique aguardientero de unos 400 litros de cabida y el local donde está instalado, un aparato para gaseos, 300 sifones grandes, 200 pequeños, 3.000 botellas de bota y carro para reparar.

Informarán en la Bodega del Patio. Real 44, Almería.

Se vende

una estantería, un mostrador y otros enseres propios para establecimiento de comestibles. Razón, Murcia 30.

JUAN CRIADO GONZALEZ

Armero. — Plaza Nicolás Salmerón, número 4. Almería.

Banco Espanol de Credito. Capital, 20 millones de pesetas. AGENCIA EN ALMERIA. CAJA DE AHORRO. Las imprecisiones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Balneario de Alhama de Almería. Dirección, Dr. Compani. EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA, LAUREADO QUE FUE DE AQUELLA FACULTAD Y ME DICO DE BAROS POR OPOSICION.

Discos "Odeon". GRATIS á cambio de DISCOS USADOS. PIDANSE DETALLES Y CONDICIONES A SU REPRESENTANTE EXCLUSIVO LUIS SANCHEZ PUNZON, PASEO DEL PRINCIPE 33, (FRENTE A LA DIPUTACION).

Vapores Trasatlánticos Españoles. Servicio mensual entre los puertos de ALMERIA Y NEW YORK. El magnifico trasatlántico español "ARPI LLAO" saldrá de este puerto el día 28 del corriente directo para New-York.

Muebles

Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. Glorieta de San Pedro 2. Almería.

Se alquila

en veinte pesetas, un piso principal, con agua, buenas habitaciones y azotea, en la calle de Perea número 1. Informarán, en el número 3 de la misma calle.

Se presenta una ocasión para ganar quinientas pesetas sin trabajar. El procedimiento es muy fácil. Averiguar el número de granos de maíz que contienen las botellas de Kola Cortals que se hayan depositadas en casa de Gervasio Losana. Pocas combinaciones son necesarias para llenar de granos de maíz una botella vacía, y ganar las quinientas pesetas del Concurso de la casa Cortals.

AZUFRE de las minas de Gádor. INFORMES Y PRECIOS J. SANCHEZ PICON. Granada 20—Almería.

Doctor Noguera. Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTERRAPIA. Consulta: de 1 á 4. Boulevard. 68.—Almería.

José Balboa y Morales. Médico de las Facultades de Argel y Madrid. Ex médico Director del hospital francés de Tánger y ex agregado á dicha Embajada. Condecorado con la orden de Villaviciosa de Portugal.

Consulta de 8 á 12 por la mañana y de 2 á 5 por la tarde: Calle del Conde de Ofalia, número 22.

Nuestras conferencias telegráficas

De la guerra

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA.— CAMBIO DE POLITICA.— PRECAUCIONES CON LOS VIAJEROS.— IMPRESION EN HOLANDA.— DESORDENES.— LA CARESTIA DE VIVERES.

Noticias de Berlín recibidas en Nueva York, revelan que se ha operado un cambio bien notable en la política de Alemania respecto a los Estados Unidos.

Después de conocida la última nota, se considera grave la situación entre ambos países.

Parece ser que el Gobierno alemán en vista de la decisión bien marcada del Gobierno yankee, reflejada por los términos de la última nota y las declaraciones del Presidente Wilson, que han tenido arraigo en la nación, según demuestran todas las informaciones, desea evitar la ruptura a toda costa y está dispuesto a hacer concesiones para lograr su deseo.

Telegramas recibidos de Amsterdam, anuncian que los viajeros que llegan a dicha capital por Hamburgo y Bremen y otras poblaciones de la región, son obligados por las autoridades a hacer un gran rodeo por la parte sudoeste, cuya medida ocasiona grandes molestias a más de perjuicios de consideración.

Además se les hace firmar una declaración, solicitando ellos mismos dar el rodeo.

Estas precauciones, han producido el enorme ansiedad en los círculos holandeses.

Los diarios alemanes, siguen dando detalles de la carestía de los viveres, que produce gran indignación del pueblo.

El "Post", periódico de Munich, hace referencia a graves desórdenes provocados por el nuevo régimen del azúcar en Baviera.

Las casas de productos coloniales—dice el referido periódico— han sido asaltadas por el público en buscar de azúcar.

En algunas calles de Schlegelstrasse, fueron asaltados los almacenes por centenares de personas, que reunían verdaderas batallas, por alcanzar paquetes de 5 a 10 libras.

Las fuerzas de policía han sido impotentes para contener la avalancha humana que ha ocasionado grandes destrozos en los almacenes.

ESCASEZ DE CARNE EN POSTDAN.— MEDIDA DEL MUNICIPIO.

La "Gaceta de Voss" dice que la situación en Postdan es ciertamente difícil.

Escasean las subsistencias, que no se alcanzan sino a elevado precio y en reducida cantidad.

La carne sobre todo, es uno de los artículos que no se encuentran en la localidad.

La Municipalidad de Postdan ha propuesto un plan, para criar conejos y liebres para el consumo de los habitantes de la ciudad.

UNA CRITICA AL DISCURSO DE LCANCILLER.

Harden, publica en "Zukunft", una notable crítica del discurso del Canciller alemán.

Declara que los ataques del Canciller contra la política naval inglesa, corren el riesgo de suscitar la creencia de que en Alemania se quiere obtener mediante quejas injustificadas, el derecho de utilizar armas ilícitas.

El Canciller añade el articulista—no puede sin exponerse al ridículo, decir que los alemanes exigirán territorios ó dinero a los ingleses, que no han sido vencidos en ninguna parte, ni a los franceses que están lejos del vencimiento.

Respecto a la frontera oriental dice al Canciller: ¿Que pensarán los estados al manes de una guerra que aportará nuevos territorios a Prusia solamente?

LOS INUTILES AUSTRO HUNGAROS.

Noticias de Austria dicen que los austriacos y húngaros que recientemente fueron declarados inútiles y

que cuentan de 18 a 50 años de edad, deberán someterse a un nuevo reconocimiento médico.

LOS RUSOS EN FRANCIA.— NOTICIAS DE LA PRENSA ESPAÑOLA.

Hoy publica el "Times" un telegrama de Valencia, diciendo que la llegada de los rusos a Marsella, ha causado viva impresión en la prensa germanófila española.

Transcribe los comentarios que hace "El Liberal" sobre el importante papel que la marina británica ha desempeñado en esta operación local.

UNA INTERVIEW CON HERR VON LEUTZE.

"Anzeiger Berlin" publica una entrevista con Herr Von Leutze, ministro de Hacienda de Prusia, diciendo que provee grandes dificultades financieras, no solo en el Imperio alemán, sino en los Estados Confederados, desde Prusia hasta el más pequeño principado.

Añade que probablemente el Imperio impondrá contribuciones directas a cada Estado, a fin de cubrir los gastos de guerra.

Tal medida no está autorizada por la constitución del Imperio.

Para justificar tal procedimiento, von Leutze, defiende calurosamente la prolongación de la guerra y la necesidad de hacer todos los sacrificios posibles.

Creese que los ministros de Hacienda de otros Estados alemanes, harán entrevistas análogas para un nuevo sistema de contribuciones directas que serán unidas a los impuestos actuales.

PARTE FRANCES

Telegrafían de París que el comunicado oficial francés de las tres de la tarde dice así:

Al norte del Aisne, durante un ataque realizado ayer, que permitió a los franceses recuperar un pequeño bosque al sur del de Buttos, hicimos 72 prisioneros ilesos entre los que se encuentran un oficial, y 7 suboficiales.

En los sectores de Paissy y Troyon, el fuego de fusilería dispersó a varios destacamentos, que durante la noche practicaron reconocimientos llegando a las trincheras francesas.

Al oeste del Mosa hay intenso bombardeo en nuestras posiciones del bosque Avocourt y en las primeras líneas francesas del Norte de la cota 304.

Al este del Mosa hay los acostumbrados duelos de artillería.

En Woevre, los alemanes han llevado a cabo fuerte bombardeo con piezas de grueso calibre, sobre Handiomont y Ronavaux.

La artillería francesa ha contestado enérgicamente.

Durante la noche no ha habido ninguna acción de infantería.

Sólo un intento en un pequeño punto francés donde fué rechazado el enemigo, con pérdidas.

En los Vosgos han sido dispersados varios destacamentos alemanes que practicaban reconocimientos en la región del sur de Colles y sur de Plaino.

Ayer, durante un ataque alemán contra nuestras posiciones de Chapelotte, hicimos algunos prisioneros.

Uno de nuestros ataques ha causado a los alemanes pérdidas importantes.

COMBATES AEREOS

Esta mañana un aeroplano cañón ha atacado a un zeppelin que volaba a 4.000 metros sobre Zeebrugge, disprándole 19 obuses incendiarios.

Parece que ha sido alcanzado a la misma hora, un aeroplano cañón que había disparado varios proyectiles sobre un torpedero alemán, habiendo hecho blanco.

Durante un combate aéreo, un piloto francés ha derribado a un aparato enemigo, que ha caído en las líneas francesas de las cercanías de Hoeville.

Al norte de Luneville un aviador alemán que se encontraba herido, ha sido prisionero.

PARTE ALEMAN

En general, ha aumentado en todo el frente occidental la actividad de artillería con relación a los últimos días.

En varios puntos tuvieron encuentros felices las patrullas alemanas.

Al sur de Saint Eloi fueron rechazados algunos destacamentos ingleses por nuestro fuego.

En la región del Mosa rechazamos ayer algunos pequeños ataques franceses, llevados a cabo con granadas de mano, contra nuestras posiciones situadas en el bosque al Noroeste de Avocourt.

Igualmente fracasaron los débiles ataques del enemigo al Oeste del Mort Homme.

Un ataque más fuerte dado contra Douaumont se estrelló contra nuestras líneas.

Al Este de Arras fué puesto un biplano inglés fuera de combate durante una lucha aérea.

Los oficiales que lo pilotaban han sido hechos prisioneros.

PARTE AUSTRIACO

Frente ruso.—Se señaló menos actividad que durante los días pasados.

Una mina que el enemigo hizo estallar al Este de Lobrenontz no hizo más que causar daños en las propias trincheras enemigas.

Frente italiano.—Prosiguen los combates en el borde Suroeste de la alta planicie de Doberdo.

Varios ataques iniciados por los bersaglieris fracasaron por completo ante el fuego de nuestra artillería.

En Col di Lana, nuestros valientes soldados rechazaron cinco ataques enemigos dirigidos contra nuestro punto de apoyo en la cresta de la montaña.

Balkanes.—No ha cambiado la situación.

EL CONFLICTO GERMANO-YANKEE.

Comunican de Washington que el embajador alemán ha conferenciado con el ministro de Estado yankee, anticipándole que la nota de Alemania contendrá las satisfacciones que desean los Estados Unidos.

La prensa se muestra recelosa, dudando de la transigencia.

INDIGNACION EN INGLATERRA

Telegrafían de Londres que reina gran indignación por el movimiento insurreccional de Irlanda, el cual organizó el traidor Casement que ha sido apresado según se dice, a bordo de un barco alemán, que fué hundido en la costa al intentar un desembarco, que obedecía a señales que se le hacían desde la costa irlandesa.

PARTE INGLES

Comunican de Londres, que el parte oficial transmitido por el cuartel general inglés dice así:

Varios dirigibles enemigos volaron anoche sobre los condados de Essex y Kent.

Ignórase el número exacto aunque se cree que eran cuatro, que conducían cañones especiales.

En esta región, previa preparación por la artillería que cañoneó intensamente, el enemigo intentó un ataque que fué rechazado, haciéndole retroceder sin conseguir resultado alguno.

PARTE RUSO

El comunicado oficial de Petrogrado dice así:

El enemigo bombardeó la cabeza del puente Iskull.

En la región de Jacobstad, los alemanes hicieron estallar pequeños hornos minas delante de nuestras trincheras.

Nuestros aviones arrojaron 36 bombas en varios puntos importantes del frente enemigo, especialmente en la estación de Isorka, al oeste de Illuskst.

Algunos aviones alemanes lanzaron bombas en la región de Molo-detchno.

Marruecos

LLEGADA A TETUAN DEL MINISTRO DE HOLANDA.

Comunican de Tetuán, que ha llegado a aquella plaza el ministro de Holanda.

Fuó recibido por las autoridades militares.

Visitó varias casas de moros presigiosos y algunas obras importantes.

Almorzó con el general Jordana, con quien visitó el campo de aviación presenciando las maniobras ejecutadas por el tabor de policía indígena.

La política

ZORITA Y ROMANONES.— UNA CONFERENCIA.

El Director general de Obras públicas, señor Zorita, conferenció con el Conde de Romanones acerca de la crisis obrera.

Tratóse de facilitar el envío de obreros a las provincias que los solicitan para la agricultura.

DICE ROMANONES

El Presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones, se lamentó ante los reporteros que hacen la información oficial, de tener que emplear la fuerza.

Aunque lo deplora—dijo el conde—no hay otro remedio cuando precisa garantizar la seguridad pública.

Recojiendo los comentarios sugeridos por algunos periódicos acerca del telegrama dirigido por el rey a don Gumersindo Azcárate, dice Romanones, que no le gustan los equívocos; que el expresado telegrama le fué consultado y que no se trasmitió hasta que él dio su conformidad.

Además—dijo—Azcárate que es maestro en Derecho público, no quiso que el despacho fuese publicado hasta no ser autorizado para ello.

Recaba la absoluta responsabilidad del caso entendiendo que no faltó a los escrúpulos más extremados del Derecho Constitucional.

El telegrama, no ofrece duda, expresando sentimiento por la derrota de Azcárate, cuando el rey tuvo gran complacencia en nombrarle Rector honorario.

Añadió el jefe del Gobierno, que el Consejo de mañana, es probable, pues depende del estado de salud del ministro de Hacienda señor Villanueva, que se retiró ayer enfermo de su despacho y continúa hoy indispuerto.

Ocupándose del discurso del señor Vázquez de Mella, dijo que se conoce su interés.

Indudablemente—añadió—si se constituyera el bloque de las derechas, sería importante, pues existiría un nuevo factor en la vida política.

No tenemos por qué intervenir, toda vez que se trata de acción de partidos contrarios.

Estima Romanones, que los bloques pasaron ya de moda.

Un periodista insinuó que el programa de las derechas abarca el legitimismo, contestando Romanones que no lo cree.

DON JUAN CASSINELLO VISITA AL GENERAL WEYLER.— OFRECIMIENTOS DE TROPAS PARA ALMERIA.

Esta mañana llegó a Madrid el presidente de la Liga de Contribuyentes señor Cassinello.

Enseguida se dirigió al domicilio del Jefe del Estado Mayor Central del Ejército, general Weyler, con el que celebró una extensa conferencia.

El señor Weyler ratificó al señor Cassinello los ofrecimientos que le tenía hechos sobre el envío de un batallón a Almería.

El señor Cassinello recomendó que el batallón que ha de destinarse a esa capital sea de cazadores.

También pidió al ilustre general, se envíen los fondos necesarios para

que en este mismo año queden terminadas las obras del segundo pabellón del cuartel de la Misericordia.

Ocupáronse también de asuntos políticos, comentando las elecciones de senadores.

La impresión del señor Cassinello, es que el general no tiene ninguna relación política con el Gobierno y si solo con el Presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones, que cree insustentable en su cargo.

LA REUNION DE LAS MINORIAS CONSERVADORAS.

Definitivamente las minorías del partido conservador, reuniranse el día 8 de Mayo.

MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES.— REUNION DE LAS MAYORIAS PARLAMENTARIAS.

Hablando con los periodistas el Presidente del Consejo de ministros dijo que el día 9 de Mayo a las diez de la noche se celebrará la reunión de las mayorías en la Presidencia del Consejo de ministros.

Mi discurso—agregó—limitarse a saludar a los nuevos senadores y diputados, sin exponer programa alguno, pues ya lo expuse al ocupar el poder.

Estas mismas declaraciones las ratificaré en el discurso de la corona el día 10 del próximo mes.

SENADORES VITALICIOS

En la próxima semana proveerán se las cuatro vacantes de senadurias vitalicias, que recaerán en los señores Pérez Caballero y Romero.

Probablemente serán también nombrados senadores vitalicios los señores Gómez Ocaña y Duque de Alba.

ALTOS CARGOS

El lunes próximo firmará S. M. el Rey los nombramientos de Presidente y vice presidentes del Senado, cuyos nombres acordarase en el próximo Consejo.

EL SEÑOR GARCIA PRIETO EN LA PRESIDENCIA.

Esta tarde visitó al señor Conde de Romanones en su despacho oficial el expresidente del Consejo de ministros, señor García Prieto.

La conferencia duró largo rato.

LA CRISIS

El señor Conde de Romanones dijo que en la conferencia tenida con el señor García Prieto trataron acerca de la provisión de las carteras de Hacienda y Estado.

El Presidente dijono, que fué siempre deber del Gobierno negar las crisis; y él no lo hace ahora por ser cosa oficial.

Fijamente puedo decir que saldrá el señor Villanueva del Ministerio, pero los nombres de los nuevos ministros sólo sabranse después de que los conozca S. M. el rey.

Los aficionados a profecías pueden continuar haciéndolas, no he de molestarme en rectificarlas.

Solamente confirmé que proveeráse también la cartera de Estado.

Interrogado sobre si la combinación ministerial alcanzaría a algún subsecretario y director general, contestó el Conde, que cree prudente que "quien tenga una teja se guarezca debajo de ella, pues de lo contrario podría arrastrar el temporal".

LOS NUEVOS MINISTROS

Dicese que será ofrecida la cartera de Estajo al señor Jimeno y la de Hacienda al diputado reformista señor Pedregal.

Los nuevos ministros jurarán el día 10 de Mayo.

TOROS

EN SEVILLA

Se ha celebrado la primera corrida de feria. Joselito en su primero estuvo

cerca y dió con el estoque media caída.

En su segundo hizo una labor breve, terminando de un pinchazo y una estocada baja.

En el quinto de la tarde estuvo Joselito hecho un fenómeno, veroniqué colosalmente.

Puso tres magníficos pares de banderillas.

Con la muleta realizó una faena monumental. (Ovación, música, el delirio).

Con el acero agarró media caída y una corta.

Belmonte, adornado en su primero, con el estoque arreó un metisaca y media caída.

En el cuarto rivalizaron en quietud Joselito y Belmonte, éste tranquilo dió pases altos, de pechos y de molinete para terminar de una estocada caída.

En el último de la tarde, fué breve el trianero, para terminar la corrida de media caída y atravesada.

De todas partes

EL III CENTENARIO DE LA MUERTE DE CERVANTES.—HONRAS FUNEBRES.

En la iglesia de San Gerónimo, se han celebrado solemnes funerales por el alma de Cervantes, dispuestas por la Real Academia Española.

Daban guardia l tumulo, colocado en el centro de la iglesia, doce soldados mancos, pertenecientes al cuerpo de inválidos.

Ofició el obispo de Madrid-Alcala, señor Salvador Barrera y pronunció la oración fúnebre el arzobispo de Tarragona don Antolin López Pelaez.

Asistieron los arzobispos de Toledo y Zaragoza y los obispos de Sión y San Luis de Potosi.

Presidió el ministro de Instrucción pública señor Burrell.

Asistió numerosa concurrencia figurando entre otros, personajes, los señores Maura, Ochando, Gobernador civil, alcalde, diplomáticos, muchos académicos y otras personalidades.

Asistió a la ceremonia la banda municipal.

El acto ha resultado solemnisimo.

LA CRISIS OBRERA.—CONTINUO EL MOVIMIENTO.

Se han repetido los alborotos obreros, aunque con menos intensidad.

Desde muy temprano habían sido adoptadas grandes precauciones en evitación de disturbios.

Algunos grupos de obreros, acudieron a los almacenes de la villa en demanda de trabajo.

Luego, fraccionados dirigieronse al centro de Madrid por distintas calles.

Fueron disueltos unos, por las exhortaciones de la policía y otros por las cargas de la fuerza de seguridad.

EN FERROL.— UNA BOMBA.

Comunican de Ferrol que los adversarios políticos del secretario del Ayuntamiento de San Saturnino, don José Pita, colocaron en el portal de la casa de éste, una bomba de dinamita cuya explosión ha causado enormes desperfectos en el edificio.

Los vecinos que estaban acostados, fueron presa de un pánico indescriptible.

La esposa del señor Pita ha enfermado gravemente.

A consecuencias del sus temese que una hija de éstos pierda la razón.

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 26 de Abril de 1916

PAGARON 4 pesetas 25/25

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe 10

ALMERIA

GRANDES REMESAS DE SOMBREROS DE PAJA A PRECIOS BARATISIMOS

se acaban de recibir en las Sombrerías de SUCEROS DE ROSALES Y ULIBARRI, Tiendas 4 y Plaza de Nicolás Salmerón número 3.

Sombreros de Piquet

para niños y niñas. No comprar sin comparar los precios y calidades de esta casa. Venta al Contado.

DOCTOR ARAEZ

HA TRASLADADO SU CLINICA DE LA CALLE DE GERONA A LA DE SAGASTA NUMERO 1.

Cerveza Pilsen MARCA E PETRY

ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES.

Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona.

VENTA EXCLUSIVA.

JOSE TORO GARCIA
SANTO CRISTO, 2.

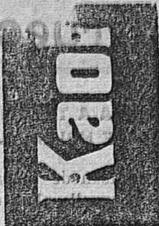
Gran ferretería "El Candado"

Segundo Peón Moreno

Hierros, aceros y herramientas de todas clases. — Cementos y calces, ferretería en general. — Chapas de zinc y latón. — Herrajes para edificaciones. — Tuberías de plomo, forja, tablazón, maquinaria.

CALLE REAL 9. — ALMERIA.

Esres gotas



dan al metal más suizo un brillo duradero. Idispensable para autos. — Míjase bien en la marca re- De venta en todas partes en frascos de vidrio "KAOI".



LA MEJOR YINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intimaignera el artículo. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, casa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las personas desean sentir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Diario independiente de la mañana

REDACCION, ADMINISTRACION Y ALERES.—PLAZA DEL MERCADO NUMERO 28.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería un mes ... 1'50
Provincias trimestre ... 5'00
Extranjero ... 10'00
Para revendedores 25 ejemplares 75 ets
Número suelto 5 céntimos.
Idem atrasado 25 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS
En 1ª plana, línea ... Pesetas 0'50.
En 2ª y 3ª ... 0'30.
En 4ª ... 0'20.
Comunicados á precios convencionales

Las esquelas de defunción con indulgencias se admiten hasta las cinco de la mañana

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

DOCTOR EDUARDO PEREZ CANO
del Hospital Provincial

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

Consulta de 2 á 4. Calle del Cid, núm. 7

CERVECERIA "IDEAL ROOM"

(Al lado del Hotel Simón)

En este elegante establecimiento se sirven las mejores cervezas, vinos de marca y mariscos variados entre ellos las exquisitas ostras del Cantábrico.

Paseo del Principe

Pianos y autopianos

ERARD. PLEYEL ROMCH OUSSO S. F. H. A. GATEURA.
Gran autopiano "GONCIBERTAL". El más suave de todos los conocidos, con registro de melodía. Rollos de 65 y 88 notas para autopianos. Gramófonos, discos y toda clase de accesorios. Música de todos los autores clásicos y modernos. **LUIS SANCHEZ PUNZON**—Paseo del Principe 23, (frente á la Diputación).

Las arrugas son debidas á un relajamiento de las fibras de la piel. Conserváseles en su estado.



La FLOREINA

CREMA DE BELLEZA

hace suave, fresco y perfumado el cutis

El tarro, 2 p. 50 — El 1/2 tarro, 1 p. 25

Perfumerías, Grandes Establecimientos — A. GIRARD, 48, Rue d'Alsacia, PARIS

Gran fabrica de pavimentos hidráulicos

GRANDES EXISTENCIAS

SE HACER TODA CLASE D ETNA SAJOS ESPECIALES

AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS PORTLAND D TODAS CLASES
Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

José Vicente Castillo

GRANADA, 26. — ALMERIA

Emilio Ferrera y Hermano

Aguilar Martell 12 14 16 y Martínez Campos 19 21

HIERROS, ACEROS, HERRAMIENTAS, CEMENTOS, FERRETERIA EN GENERAL, CARBURO DE CALCIO, EFECTOS NA- VALES, CAPRICHOSOS ARTICULOS PARA REGALOS.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, digestión en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, distensión y cólica del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

H. INGLÉS

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje.

Precios especiales para estables
PASEO DEL PRINCIPE — AL MERIA — TELEFONO NUM. 228



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

REPRESENTANTE: **Antonio Gómez Mayor**

"SANGUIJUELAS" africanas, muy energicas de las mejores. Siempre tiene **EUGENIO DE BUSTOS**
Droguería—Almería

A LOS PARRALEROS
Excepcionales injertes sobre diversas variedades de plantas americanas. Para precios y condiciones dirigirse á **Calte de Terriza, 9.**

MARIA PIGON BELMONTE
Profesora en partos por la Facultad de Medicina de Granada. **ss á Felipe Andrés en Buzón 4.**

DOCTOR MANUEL MARIN
Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oculología de París é Hispano-Americana. **Consulta de 7 á 9 mañana y de 1 á 5 tarde.**
Buena Puchana 4

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5'25 por 100 anual

Agencia: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**
del Principe, 10